AÑO III.—Número 510

Número suelto CINCO CÉNTIMOS en toda España

Viernes 22 de Enero de 1892

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO. Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre DIEZ —Filipinas, trimestre QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

La Libertad

OFICINAS

Barquillo, 45, ent.° dech.ª

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscriciones, la Société Mutuelle de Publicité rue Caumartin, 61, director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España al Administrador Telf.° 4.181

DOCTORES VIETA, *Dentistas Americanos.* Espoz y Mina, 1

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones, por nuevo método.

EL RIOJANO, *Confitería*, Mayor, 12.
Postre variado cada día.
Sábado: Merenguitos de café.

Vinos de Huelva.

Los mejores y más selectos.
Bodega, Caballero de Gracia, 37.

El Banco general de Madrid

Se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Astilleros, dique y talleres

De Vea-Murguia Hermanos, en Cádiz.

Construcción y reparación de buques. Fundición de metales para toda clase de construcciones.

SEGUNDA EDICIÓN

EL DEBATE ECONÓMICO

Al terminarse el debate político é iniciarse el económico con la interpelación del señor Carvajal, pensaron algunos, que de él había de resultar algo práctico y útil para el país; que las oposiciones formularían con precisión y claridad su criterio sobre la cuestión palpitante, y en suma, que la discusión de los presupuestos vendría á anticiparse algún tanto, al ponerse en tela de juicio las diferentes soluciones que los partidos expusieran para la mejor realización de nuestra ley de vida económica.

Era esto lo único patriótico, que tenía derecho á esperar el país de las oposiciones.

Pero los que tal pensaron, padecían en un error lamentable.

Nuestras anticuadas costumbres políticas, no se han modificado hasta el extremo de olvidar las luchas de partido, cuando de una cuestión nacional se trata.

Por eso, en los discursos pronunciados hasta ahora en el debate económico que con marcada indiferencia se sigue en el Congreso, no vemos más que un trabajo de crítica precedido de una pintura más ó menos patética, de la triste situación que todos lamentamos.

El resultado, pues del debate será perfectamente inútil, y nadie dudará que por este camino solo se consigue el desprestigio del sistema parlamentario.

El país está cansado ya, de oir quejas y lamentos. Tiene olvidado de puro sabido que es preciso nivelar los presupuestos; disminuir lo posible los gastos, y procura los oportunos remedios para que los ingresos se reacauden con pontualidad, y para que como resultado de todo esto desaparezca de una vez para siempre ese eterno baldón de nuestra ley económica que llamamos *déficit*.

El país comprende mejor, aun si cabe que nuestros mismos hombres públicos lo que significa la política, y entiende con muy buen juicio que el sistema de criticar los actos de los gobernantes, sin deducir las consecuencias que lógicamente se desprende de los desaciertos del pasado, es tarea vana y pueril, que solo servirá de pretexto á unos cuantos para lucir sus galas oratorias, y hacer méritos ante sus propios amigos y obtener mañana la merecida recompensa.

Ni una idea nueva, ni una solución más ó menos practica, que pudiera influir directamente en la confección del nuevo presupuesto, hemos oido apuntar siquiera á los oradores de oposición, que hasta la fecha han intervenido en el debate.

Cuando el ciudadano tenga noticia de los asuntos discutidos en el Parlamento, y vea que el debate no responde á nada útil ni práctico, y que sus representantes, en presencia de los graves problemas planteados, pierden lastimosamente el tiempo, discutiendo cuestiones trasnochadas, que la oposición provoca sin otro fin, que satisfacer su amor propio combatiendo al Gobierno, pensará á no dudarlo, que de nada sirven los decantados principios de soberanía, representación nacional, derecho de sufragio, etc., ect.; al verlos tan mal aplicados, por aquellos mismos que con tanto entusiasmo los defienden.

Nuestros políticos no deben olvidar los errores del pasado, que servirán á no dudarlo de provechosa enseñanza para el porvenir; pero no es lícito utilizar esos errores como arma de combate en trabajos de crítica que á nada conducen, cuando no sirven de base, á planes de reforma que el país pide con apremio.

Madrid

MADRID ANTIGUO

La seguridad pública antaño.

No es extraño, ni de ello debe quejarse nadie, que los caballeros del atraco ejerciten su industria.

En una ú otra forma, con más ó menos suaves procedimientos, el atraco es fruta madrileña, y el robo, árbol frondoso que tiene por ramas, las diversas maneras conocidas de apoderarse de lo ageno, y por fruto el asesinato, el presidio y la horca.

Grande clamoreo se levanta estos días con motivo de la singular impudencia de los malhechores que convierten Madrid en campo de sus hazañas, y por esto, nosotros, metidos como el individuo del cuento, en el cometido de devolver á la circulación y á la memoria sucesos de la edad pasada, haremos el articulito que nos toca ingerir en el número de hoy, refiriéndonos al estado de la pública seguridad en el siglo XVII.

Por esta época, Madrid siendo corte de una Nación, hallábase en punto de ornato y seguridad, á la altura del más desdichado y miserable pueblucho.

Un cronista de aquella época, decía en uno de sus escritos, que él había oido decir que había cortes extranjeras donde no se conocía la natural separación del día y la noche, tanto era el celo que en materia urbana desplegaban los encargados de estos servicios.

Decía á este propósito que la costumbre de suplir con luz artificial la natural del día, era muy racional y muy cristiana, porque la noche escapa de facinerosos.

Dióse con el fin de que la villa estuviese alumbrada por la noche, una órden, por la cual, todos los vecinos que no fuesen considerados pobres de solemnidad, quedaban obligados á mantener luces en cierta medida, pero conocido el singular tacto que para eludir el cumplimiento de las leyes tienen los interesados en ello siempre á mano, no extrañará que apesar de esta orden, hubiera *tanto claro de un farol á otro, que en poco ó nada se remediaba la oscuridad, con lo cual, Madrid no se diferencia en nada, de una aldea.*

Con tales condiciones, y con la no existencia de vigilantes nocturnos con lugar fijo, las calles de Madrid eran vivero de ladrones y rateros, con lo cual la gente honrada huía en lo posible abandonar sus casas, luego de anochecido, por temor á los asaltos de los facinerosos.

Sin calles regulares, sin luces, sin policía urbana de ninguna clase, era Madrid la corte mas poderosa del orbe, y tal vez por este mismo poderío, las hambres eran más agudas, las tasas mas deprimentes, y la criminalidad mas grande, hasta llegar al extremo de que las personas que por una ú otra razón, transitaban por las calles de noche, lo hacían amparados en sus armas y en luces, bien linternas, bien hachones, para los cuales, en las casas de la nobleza, á ambos lados de la puerta principal, se empotraban en el suelo, cañones donde los lacayos apagaban las que llevaban para el servicio de los señores.

En todos los escritores, serios ó festivos de la época, se encuentran relatos de las batallas á que se veían sujetos de continuo los mas pacíficos ciudadanos, y la muerte de Villamediana, la de Escobedo, la de Saca la Roja, los continuos asesinatos cometidos en las calles de la villa coronada, prueban el completo olvido de las leyes mas elementales, el desuso de la vigilancia y el atraso más deplorable.

Sabido es de todo el mundo, que en aquellos tiempos (y aún en estos) se compraban las muertes violentas, por una insignificante cantidad de dinero, y en especie; ejemplos, los antes citados, y el célebre asesinato conocido por el del canalillo, en el cual, por una cantidad que no ascendió á *cinco* pesetas y por un plato de vianda grosera, creemos que bacalao, ó cosa por el estilo, fué muerto y mutilado un hombre.

Hay que confesar que si en el el siglo XVII las calles de Madrid eran un presidio suelto, hoy son poco menos.

La criminalidad aumenta. Continuamente nuevas generaciones de criminales, ocupan el lugar de las que ingresaron en las cárceles, y el hambre, los vicios, la falta de vigilancia (no por falta de deseo; por falta de personal), hacen que Madrid sea una de las poblaciones del Universo donde la seguridad pública puede considerarse como una utopía agradabilísima, pero utopía al fin.

Ni ronda, ni corchetes ni guardias de ningún género, son suficientes para cortar esta ola criminosa que nos envuelve.

Los *Pié de gato, Candelas, Mulos, Ratas*, etcétera, tienen amedrentado al vecindario igual que en el siglo XVII.

Ya es un ratero que arranca á una señora el bolsillo de la mano; ya otro que arranca pendientes de las orejas; ya varios que *á las doce del día* adormecen, transportan á un portal, roban y abandonan tranquilamente á un transeunte, ya otro que *atraca* navaja en mano...

¿Es que volvemos á los tiempos de la Ronda de Pan y huevo, y de D. José Antonio de Armona?

¿Vuelven los tiempos felices en que vestido de corto, descañonaba encopetados caballeros con casacas y chupa calzones y espadines su deligente servidor?

EL BABERILLO DEL AVAPIES.

EMPAREDADOS

Ayer supimos ¡Dios santo!
que el Sr. Bermudez Reina
sabe cómo se introducen
en los servicios de guerra
por más de ochenta millones
—y millones de pesetas—
economías que en nada
los servicios estropean,
reducen el contingente,
desguarnecen las fronteras,
ni disminuyen los pluses
de nuestra gente de guerra.
También dicen que el marqués
de la Habana, considera
necesario castigar
el presupuesto de Guerra;
y que Sagasta proclama,
con el tupé que le queda,
que de un plumazo Venancio
los presupuestos nivela,
enjuga el déficit
la cuestión del vino arregla,
haciendo bajar los cambios
y aumentando la riqueza
del campo, y de los talleres
la suprema inteligencia.
Estas cosas y otras muchas
los sagastinos *chancletas*
reclamaban ayer, por
el salón de conferencias,
á los jabones del Congo
haciendo la competencia.

CRONICA EXTRANJERA

La correspondencia de Rossini

Los periódicos de Italia anuncian que en breve será publicada la correspondencia de Rossini.

El Menestral, con este motivo, dice que una comision especial ha sido mandada á París por el Gobierno italiano, con el único objeto de recoger, bien de los archivos del Estado, bien de los de la Opera, todos los documentos oficiales y toda la correspondencia del maestro compositor Rossini, sostenida con el Gobierno francés, referentes á la ópera, en que el maestro hizo poner en escena después de su *Guillermo Tell*, varias otras importantes obras.

En los archivos nacionales ha sido encontrada la correspondencia íntegra entre Rossini y el Gobierno y varios importantes documentos.

***

Le Philosoph e lesaus savoir.

En el Odeón de París, va á ser puesta en escena la obra *Le Philosophe saus le savoir*.

Cuando esta obra se estrenó en París, Diderat hizo una visita á su autor, que la cuenta del modo siguiente:

Sedaine, da el *Philosophs saus le savair*. Yo me interesaba más que él en el exito de la obra.

Esta vaciló en la primera y segunda representación, lo cual me afligió mucho; pero á la tercera subió hasta las nubes. A la mañana siguiente me metí en un coche y fuí en busca de Sedaine, al que no encontré por parte alguna.

Por fin supe que estaba oculto en el faubourg Sanit Antoine y me dirigí en su busca. Cuando lo hallé, le eché los brazos al cuello, me faltó la voz y las lágrimas se asomaron á mis ojos. Sedaine, inmóvil y frío, me miró y me dijo: «Ah ¡señor Diderat, qué bueno es usted!»

***

Despedida de un artista.

La prensa de París vuelve otra vez á tratar acerca de los propósitos del actor francés Febore, de abandonar por siempre el teatro.

Le *Goulois* ha tratado de informarse y para ello ha celebrado una conferencia con este actor tan querido del público de París.

El Sr Febore ha dicho. «Probablemente en el mes de Marzo volveré á encargarme de mi papel en *Mademoiselle de la Scigliére*. En Abril representaré todo mi repertorio, que ya sabeis es de importancia, y el sabado 21 de Mayo daré mi última representación despidiendome del público.

«Durante un año he esperado con resignación el papél que Alejandro Dumas me reservaba en su nueva obra. Este era mi sueño, pera habiendo empezado mi carrera de artista con Dumas padre, queria terminarla con Dumas, hijo. Desgraciadamente el señor Dumas no ha terminado su obra, y yo me retiro con el corazón lleno de pena, pero tengo verdadera necesidad de descansar.»

***

Un compositor fecundo.

El *Mundo artístico*, dice: Italia puede estar orgullosa, de tener un compositor de música, cuya producción basta para alimentar las escenas de varios teatros.

Este compositor, que se llama Buongiorno, trabaja solo en Roma y para el teatro Métastasio, en el que sus obras se suceden con una abundancia prodigiosa.

En menos de un mes ha escrito las siguientes operetas:

Una Santarella, Il Talismán, il Granata, Abukabuz, representadas en Roma, é *Il Diávolo Zoppo*, estrenado en la Fenice de Nápoles.

***

Sarah Bernhardt y la villa de Viena

La tragica Bernhardt y la villa de Viena están sosteniendo un pleito por la cantidad de 750 florines.

En el mes de Noviembre de 1888, Sarah Bernhardt, dió una serie de catorce representaciones en el teatro An der Wieu. Durante éstas, la Administración de las contribuciones municipales impuso á Sarah Bernhardt, como impuesto de patente, la cantidad de 750 florines.

La negativa de la célebre trágica á pagar dicha cantidad, fué causa del pleito que en la actualidad se ha sometido al tribunal administrativo de Viena.

***

El general Bosak.

Ayer festejó la villa francesa de Dijón, el aniversario de la muerte del general Bosak.

Bosak, era un oficial de origen ruso, que durante la guerra de 1870, puso su espada al servicio de Francia, realizando grandes hechos como comandante de la primera brigada del ejército de los Vosgos.

El general Bosak cayó gravemente herido en el camino de Dijón, entre Darois y Hanteville, punto sériamente amenazado por la brigada del general prusiano Kettler.

El verdadero nombre del general, era José, conde de Hanke, había nacido en Varsovia en 1834, y después del movimiento de la Polonia en 1862, tomó el de Bosak.

El conde de Hanke, era pariente de la Czarina María Alexandrovna, hija del gran-duque de Hesse, Luis II, casada con el emperador Alejandro II.

***

Una baja en el ejército prusiano.

Hace pocos días ha fallecido en Dresde, una de las figuras del ejército de Prusia.

El príncipe Kraft Hohenlohe-Ingcifingen, era general de artillería y había sido ayudante del emperador Guillermo I.

Durante su vida militar, tomó parte en la acción de Sadowa mandando la artillería de la guardia prusiana, la que contribuyó en parte á la derrota de los austriacos, y como jefe de la artillería alemana asistió al sitio de París.

En Alemania y en el extranjero estaba considerado el príncipe como uno de los mejores escritores militares.

***

Algo antiguo.

Newton tenía un perro. Este perro era pequeño y vivaracho, se llamaba Diamante, y era adorado por su dueño.

Una noche Diamante tiró una bugía encendida en la mesa de trabajo de Newton, y en un momento la llama prendió unos manuscritos, destrozandolos. Esto era una porción de días de estudio perdido.

Newton, tranquilamente, y mirando al perro, solo dijo:

—¡Ah! Diamante, Diamante, qué poco sabes lo que acabas de hacer!

LA MUERTE DEL DUQUE DE DURCAL

(*Una rectificación*).

El Sr. D. José Romero Cedeña, en cuya casa residió algún tiempo el señor duque de Durcal la última vez que estuvo en Madrid, ha dirigido á nuestro colega *El Imparcial* una carta, en la que se rectifican algunas manifestaciones que la duquesa viuda de Durcal hizo recientemente al corresponsal de dicho periódico en París y las cuales reprodujimos nosotros.

Tiene el Sr. Romero Cerdeña—dice *El Imparcial*—deseo de hacer constar que el duque de Durcal, su cariñoso amigo, estuvo en su casa perfectamente asistido, segun puede demostrar con el testimonio de muchas personas.

Dice también el Sr. Romero que no tuvo al duque de Durcal en un cuarto piso, sino en uno principal, que el Sr. Romero habita.

Niega este señor que su casa estuviera en malas condiciones higiénicas, como afirmó la duquesa de Durcal, atribuyendo al doctor el consejo de que era preferible, bajo el punto de vista médico, un vagón de ferrocarril á la habitacion ocupada por el malogrado duque.

Asegura el Sr. Romero que el doctor no facilitó tal consejo.

Y por último, el Sr. Romero Cerdeña hace un cariñoso recuerdo á la estrecha amistad que le unió al duque, amistad que entiende le obliga á hacer público que no existe ni ha existido nunca auto alguno de prisión contra el duque de Durcal, el cual no fué jamas procesado ni citado ante ningún tribunal de justicia.

«En prueba de imparcialidad—añade el citado colega—insertamos estas rectificaciones, no publicando íntegra la carta del Sr. Cerdeña por contener apreciaciones que juzgamos de índole delicada.»

LA CUESTIÓN DE LA CAMARA FRANCESA

Consecuencias del escándalo del martes.

(POR TELEGRAFO).

PARIS 21.—Al propio tiempo que M. Laur enviaba sus padrinos al ministro M. Constans, prevenía al Procurador general su propósito de presentar una queja contra dicho ministro, por crimen cometido en el ejercicio de sus funciones.

PARIS 21 (recibido el 22).—El procurador general ha declarado al diputado Sr. Laur que no podía aceptar ninguna demanda contra el ministro Sr. Constans por el incidente ocurrido en el Palacio de Borbón, como esta no viniese formulada por el presidente de la Cámara.

El Sr. Laur pedirá al presidente Sr. Floquet entable la oportuna reclamación.

El mismo diputado boulangerista ha desmentido que trate de enviar sus padrinos al Sr. Dreyfus.—*Fabra.*

Una entrevista con Antonio Vico.

El redactor de *El Resumen*, Sr. París, ha celebrado una conferencia con el eminente actor Sr. Vico, acerca de las causas que han obligado á éste á separarse de la compañía del teatro de la Comedia.

Después de explicar los antecedentes de su asociación con Mario, Vico llega á las causas de su ruptura, y manifiesta que trabajando él y el distinguido primer actor de la Comedia hubieran hecho algo; pero que eso resultó imposible.

Por imposibilidad material de decorado no ha podido Vico representar en la presente temporada ninguna obra del teatro clásico y cuando él pensaba solemnizar el centenario de Calderón con *El Alcalde de Zalamea* se estrenó *El haba de San Ignacio*; por complacer á Mario tomó parte en la representació de *Roger Laroque*, y tanto estas dos últimas obras como *Comedia sin desenlace*, de Echegaray, y las demás producciones estrenadas en el curso de la actual temporada, no han dado apenas sentimientos... y «mi posición—ha dicho Antonio Vico—se iba haciendo difícil, imposible para la lucha diaria por la vida.»

El popular actor manifiesta que no ha podido aceptar los generosos ofrecimientos que María Tubau y Ceferino Palencia le hicieron, porque el género francés le asusta, no lo conoce, no lo ha visto y, en una palabra, no lo siente.

De provincias y del teatro de Novedades le han hecho proposiciones, y para el próximo verano está encargado de una ruda tarea: la de dirigir la compañía que ha de representar en Viena, durante el mes de Julio, varias de las obras del teatro clásico español.

Hablando de esto con su interlocutor el señor Parish, Vico le ha dicho con la modestia que le caracteriza:

En Viena hemos de representar *El alcalde de Zalamea, El desdén con el desdén, La vida es sueño* y *El médico de su honra*... las joyas de nuestro teatro clásico... Haré todo lo que yo pueda y lo que sepa para dejar muy alto el pabellón de nuestro país en el concurso internacional de Viena; pero le confieso á usted que me atemoriza la grave responsabilidad de representar el arte español ante las demás naciones.»

Hasta ahora, Vico no ha decidido nada y no se sabe si se contratará para trabajar en el teatro de Novedades ó si marchará á provincias para proseguir su gloriosa peregrinación artística.

VIDA POLITICA

Los fusionistas aseguran que al fin han venido a un acuerdo acerca del impuesto sobre la renta, los elementos libre cambistas del partido liberal y el Sr. Gamazo.

Añaden que este acuerdo lo hará público en el Congreso el propio Sr. Moret, al intervenir en el debate económico pendiente; pero tampoco falta quien sostenga que el Sr Moret ha de expresarse con tales frases que es mas que probable que el Sr. Gamazo le salga al encuentro.

***

Se atribuye al general Bermúdez Reina la declaración de que en el presupuesto del ministerio de la Guerra pueden introducirse de golpe y porrazo nada menos que ochenta millones de economías.

Lo que no dicen los que propalan tan estupenda noticia es el motivo porque el Sr. Bermúdez Reina no llevó á la practica esas economías cuando tenía á su cargo aquel departamento ministerial.

¿No se acuerda el ex ministro de la Guerra que con algo menos se habría dado por satisfecho el Sr. Gamazo, á pesar de lo cual dejó que este importante hombre público riñera descomunal batalla en pleno Parlamento con el Sr. D. Venancio González, al que no hizo menos daño que lanzarle del ministerio de Hacienda?

***

Según los mejores informes, no es cierto que el señor ministro de Ultramar se haya doblegado á las exigencias de su compañero el de la Guerra, en la reforma de la ley de clases pasivas.

Aun los que otra cosa afirman, confiesan ya que las cosas quedan entre lo fundamental, tal como las dejan las leyes de 1885 y 1888 pues solo se trata de destruir los efectos de una real orden, al amparo de la cual se han querido burlar las prescripciones de la ley.

***

Continúa hablandose de la última entrevista de los Sres. Sagasta y Castelar, siendo de notar que los fusionistas ponen marcado empeño en dar á esa conferencia proporciones extraordinarias.

Las personas imparciales no se dejan engañar, á pesar de aquellos empeños, pues nadie ignora que los posibilistas de provincias y no pocos de Madrid, se negarán terminantemente (muchos lo han hecho ya) á seguir consejos que no se proponga realizar el propio D. Emilio.

***

Según despachos de Barcelona, el Sr. Vivanco, gobernador civil de aquella provincia, ha presentado la dimisión de su cargo.

***

La última parte de la sesión de ayer del Congreso la consumió el señor ministro de Gracia y Justicia, quien contestó al Sr. Pedregal, refutando los argumentos de éste y haciendo una calurosa defensa del nuevo arancel.

A las siete menos cuarto se suspendió el debate quedando en el uso de la palabra para hoy el Sr. Cos-Gayón.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELEGRAFO)

PARIS 21.—(Recibido el 22).—En los círculos católicos se asegura que la carta anunciada por los periódicos que el Papa trataba de dirigir al arzobispo de París ha sido suspendida, acordándose por el Vaticano el que fuese sustituida por la declaración del arzobispo y publicada en los periódicos de anoche.

La prensa republicana acoge con marcada frialdad dicha declaración, cuya síntesis ya ha sido telegrafiada por esta «Agencia», y la consideran como muy poco favorable para conseguir una inteligencia y reconciliación en las cuestiones religiosas.

PARIS 22.—El periódico *El Figaro* dice hoy que el Nuncio de Su Santidad y el arzobispo de París han celebrado una larga conferencia, tratando en ella la cuestión relativa á la publicación del manifiesto de los cardenales.

Añade que dicho documento revestirá grandísima importancia, demostrando él mismo la unión del Pontificado y el obispado francés sobre la cuestión consitucional.—*Fabra.*

VIDA MILITAR

GUERRA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

—Real orden disponiendo que los tenientes coroneles de Estado Mayor del ejército don Ramiro Mazarredo y D. Fidel Tamayo, que sirven respectivamente en las capitanías generales de Galicia y Burgos, cambien entre sí de destino.

—Otra destinando á los archiveros terceros D. Eduardo Folgueras, á la capitanía general de Baleares: D. Juan Calduch al Vicariato general Castrense; D. Patricio Gutierrez, á la capitanía general de Andalucía, prestando sus servicios en comisión en el ministerio.

—Otra nombrando, en comisión, comandante militar de Ibiza, al teniente coronel de infantería D. Vicente Pereira.

—Otra concediendo pasar á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Cuba, al comandante de artillería D. Joaquin Ramos Masnata.

—Otra concediendo mención honorífica como recompensa al laudable deseo de que ha dado muestras al escribir la obra titulada *Estudio especial de la caballería*, al teniente coronel de caballería D. Ricardo Caruncho y Terosa.

—Otra autorizando al teniente general don Valeriano Weyler Nicolau para que fije su residencia en Barcelona, y al subinspector médico de segunda clase D. Benito López Somoza para que la fije en Madrid.

—Real orden circular señalando la hora de las dos de la tarde de mañana para la recepción general que ha de verificarse en Palacio con motivo de ser los días de S. M. el Rey, fijando la misma hora para recibir al personal del ministerio, así como á los oficiales generales que se hallen en situación de cuartel y reserva en Madrid.

—Otra autorizando al general de brigada

2009 Ministerio de Cultura

D. Juan Allanegui Odeaga pdra que fije su residencia en Alcañiz (Teruel).

—Otra concediendo gratificación anual de 300 y 250 pesetas respectivamente al capitán y primer teniente de Estado Mayor del ejército D. Manuel Tourné Esbry y D. Sebastián Mantilla é Irure; de 600 pesetas al capitán de caballería D. Francisco Yuste; de 480 á los primeros tenientes D. Claudio Mínguez, don Manuel Flores, D. Manuel Llantas, D. Eduardo Guiral; de 300 pesetas al capitán D. Eduardo Alba; de 240 al primer teniente D. José Pons; de 480 á los oficiales segundos de Administración militar D. Lucio Egido, D. Bonifacio Palacios y D. Francisco Llamas; de 300 al profesor primero de equitación militar D. Pedro García Ortega.

***

Marina.

El Consejo superior del ramo ha estudiado el artillado de tiro rápido de 57 y 37 milímetros con destino al buque de combate *Emperador Carlos V*, y su dotación de municiones.

Tambien ha determinado que la tolerancia por más del cañón de 28 centímetros debe ser solo de 20 centésimas de milímetro, en vez de las diez que se habían exigido.

El Consejo ha estudiado igualmente el armamento que han de montar las lanchas *Aguila* y *Cuervo*, y la artillería gruesa de los cruceros de 7.000 toneladas, que se construyen en los arsenales.

***

Se ha dispuesto se haga extensiva á Marina la circular de la Inspeccion de Sanidad Militar de 22 de Febrero de 1889, que señala gratificación á los farmacéuticos por servicios prestados con el despacho de medicinas al personal militar de la localidad.

—Ha sido destinado al apostadero de la Habana al teniente de navío D. Rafael Bauza y Ruiz de Apodaca.

—Idem al departamento de Cartagena el de igual clase D. Antonio Cañedo.

La condesa viuda de Puñonrostro.

Como dijimos en nuestra edición anterior, ayer mañana falleció en esta corte, á consecuencia de un derrame seroso, la excelentísima señora condesa viuda de Puñonrostro.

Doña Agueda Bernaldo de Quirós, Colón, Rodríguez de los Ríos y Ramírez de Baquedano, era hija del sexto marqués de Monreal y de Santiago y de una hija de los duques de Veragua, y contrajo matrimonio con D. Francisco Javier Arias Dávila Matheu y Carondelet, conde de Puñonrostro, teniente general del ejército y presidente que fué del Senado.

Deja tres hijos: D. Ricardo, actual conde de Puñonrostros y marqués de Casasola y de Maenza; D. Francisco de Asís, conde de Cumbres Altas, casado con una hija del marqués de San Saturnino, y doña Rosalía.

La ilustre finada fué dama de SS. MM. las Reinas doña Isabel II, doña María de las Mercedes y doña María Cristina, y obtuvo el primero de dichos nombramientos el 3 de Febrero de 1848.

Era también dama noble de la orden de la Reina María Luisa desde el 8 de Noviembre de 1867, de la de Santa Isabel de Portugal y de la de María Teresa de Baviera.

La condesa viuda de Puñonrostro, que fué una de las damas que más brillaron en la corte, vivía alejada del mundo desde que falleció su respetable esposo, á quien idolatraba y cuya pérdida fué para ella golpe rudo y cruel.

En la alta sociedad ocupó siempre el puesto preeminente que la correspondía, no ya sólo ha su elevada alcurnia, sino por sus virtudes y talento, y la familia Real la profesó siempre verdadero cariño como justa recompensa á su adhesión y buenos servicios. Cuando murió su ilustre esposo, la Reina Regente se apresuró á ir en persona á dar el pésame á la noble viuda y á compartir con ella su dolor.

La muerte de la Condesa de Puñonrostro ha sido sentidísima, y á consecuencia de esta desgracia vestirán luto muchas familias de la aristocracia, entre otras las de los duques de Veragua, Bailén y Ahumada; marqueses de Perales, Barboles y Santiago, condes de Santa Coloma, Nava de Tatajo, Giraldely y Almenas y Barmes de San Petrillo.

Reciban los hijos de la noble finada el testimonio de nuestro sentido pésame.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de aquella provincia.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar D. Luis Altolaguirre y Jaudenes.

Ultramar.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada del Ayuntamiento de Pineda, contra una providencia del gobernador civil de Cuenca, que negó la aprobación de un reparto vecinal con destino á arbitrios extraordinarios del citado Municipio.

NOTICIAS

El pan.

Continúa la campaña contra los panaderos impenitentes:

El Sr. Pelaez Vera, teniente alcalde del distrito de la Inclusa ha visitado ayer mañana una cuantas tahonas, encontrando en la mayor parte de ellas faltas que corregir, como son la limpieza, tener mayor cantidad de leñas de las que las Ordenanzas municipales permiten, no estar al público la tabla de precios del pan, etc., etc.

Las multas impuestas á los dueños de los establecimientos importan dos mil pesetas próximamente, pues ha habido tahona, como la del presidente del gremio en el distrito, á quien le ha impuesto cinco de á 50 pesetas, máximun de lo que pueden imponer.

En los demás distritos continuaron ayer las visitas de los tenientes de alcalde, y fueron no pocas las multas impuestas á los espendedores de artículo en cuestión, ya por faltas de peso, ya por otras causas que penan las ordenanzas municipales.

Con estas medidas de rigor; están algunos tahoneros que no les llega la camisa al cuerpo, siendo evidente que desde que se han puesto en práctica, el pan ha engruesado, y libreta hay que ha mejorado de tal manera, que no se reconoce á sí misma, según dice un colega.

Y en prueba de ello, allá va una noticia que publica *La Correspondencia*:

«Noticiosos los panaderos de la campaña que el Ayuntamiento ha acordado y de la derogación que proyecta de la real orden que tanto les favorece, visitó ayer al alcalde una comisión para suplicarle no tome medida ninguna hasta el sábado, en que volverá á tener el pan su antiguo precio, tan injustificadamente elevado.

Hemos oído decir que del inmediato pueblo de Alcalá se habían hecho proposiciones para traer el pan ocho céntimos más barato del precio que actualmente tiene.»

Sobre el pueblo de Ontaneda descargó el sábado último un terrible ciclón, que arrancó varios árboles, arrastró tejas derribó miradores y hasta tabiques en los edificios, donde apenas dejó cristal entero.

Por fortuna, no hubo desgracias personales que lamentar.

Naufragio.

En Arenas Gordas ha naufragado la goleta «Moreno», pereciendo ahogados el capitán, dos marineros y un mozo.

Se salvaron cuatro marineros, á los cuales un golpe de mar arrojó á la playa.

Según los partes recibidos de las capitales de provincia hasta las once de la noche de ayer, llovió en Valencia, Teruel y Pamplona.

Dicen de Córdoba que desde 1.° de Abril próximo quedará toda la población iluminada por gas, desapareciendo los faroles alimentados por petróleo.

El día 15 de Febrero próximo se verificarán en la Dirección de obras públicas la subasta de acopios de conservación de las carreteras de Mont-Hauch á Santa Coloma de Queralt y Vinaroz á la Venta Nueva, sugetándose en ambas á lo prevenido en la instrucción de 18 de Marzo de 1852.

La recaudación por derechos de consumos ascendió en el día de ayer a 59,981'97 pesetas, 5 311'51 pesetas menos que en igual día del año anterior.

El estado del mar en algunos de los puertos de España era ayer el siguiente:

Tranquila en Vigo, Palma y Barcelona, picada en Bilbao, rizada en Alicante y con oleage en Coruña y Malaga.

El *meetig* libre-cambista se celebrará el domingo por la tarde en el Salón Romero, bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

En él se hablará de las nuevas tarifas arancelarias, tomando parte en la discusión los Sr. Azcárate, López Puigcerver, duque de Almodóvar del Río, Abarzuza, Moret y don Gabriel Rodríguez.

La Junta directiva del Círculo Mercantil facilitará billetes de entrata á todas las personas que los soliciten.

Un lance terminado.

Anteayer quedó honrosamente terminada en la quinta del Sr. Sabater la cuestión personal que había pendiente entre el señor Vélez García, hijo de un conocido cubano, y el primer teniente de húsares de Pavía, don Manuel Pérez de Sola.

Entre ambos se cruzaron cuatro disparos sin que afortunadamente resultara herido ninguno de los contendientes.

S. M. la Reina Regente, en vista de la frecuencia con que la corte tiene que vestir de luto, trata de introducir algunas modificaciones en la etiqueta de Palacio, con el fin de que no se perjudique al comercio de Madrid y se interrumpan las relaciones de las familias que ocupan altos puestos palatinos.

La Junta directiva del Casino de Madrid ha acordado que los señores senadores y diputados tengan opción á entrar como socios transeuntes en dicho círculo de recreo, durante todo el tiempo que estén abiertas las Cortes equiparando en esto á los señores indicados con el cuerpo diplomático, y que también gozan de aquel derecho.

Enfermos.

Se encuentra gravemente enfermo de congestión cerebral y parálisis del lado derecho del cuerpo, el distinguido pintor Sr. Nin y Tudó.

También lo está pero afortunadamente sin presentar gravedad alguna, D. Andrés Mellado, director de *La Correspondencia*.

La Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento ha acordado crear sucursales de Casas de socorro en cada uno de los distritos en que se halla dividido Madrid, y rescindir los contratos con algunos de los dueños de las casas en que se hallan instaladas aquéllas.

Servicio telegráfico.

Hoy se trae con retraso el servicio telegráfico con Zaragoza, París y Burdeos por aglomeración de servicio, y con Santander por trabajos en la línea.

Con Málaga, Cádiz y Sevilla se hace el servicio por correo.

El temporal ha causado grandes desperfectos en la línea de Ledema Vitigudino, habiendo roto 5 kilómetros de hilo y derribado 20 postes.

Se ha suspendido la construcción del dique seco de carenas del arsenal de Cartgena hasta que el Consejo de la Marina termine el estudio de las nuevas bases.

Ha fallecido la señora viuda de Pino, hermana del señor marqués de San Carlos.

Según telgrama de Mora, el río Ebro, ha aumentado el caudal de aguas en dos metros sobre su nivel ordinario.

Accidentes y desgracias.

Ayer ingresó en el Hospital de la Princesa un sujeto llamado José María Herrera, que sufrió graves lesiones al ser arrollado en la Casa de la Moneda por una máquina de los talleres.

—El sereno de la calle de Trafalgar encontrábase tan embriagado, que el inspector de vigilancia del distrito trató de detenerle.

El sereno entonces acometió con el chuzo al inspector, mas éste le desarmó y le condujo á la delegación.

—A las nueve de la noche un individuo infirió varias heridas á una mujer en la calle del Mediodía Grande.

—En el Saladero de la Soledad fué preso un individuo que había robado varias prendas.

—En el cuartel de la Guardia civil de las Ventas del Espíritu Santo se presentó el guarda del matadero público de Canillas Modesto Alonso Catalá, el cual llevaba atada al cuello una gruesa cuerda con nudo corredizo que le echó el matarife Alvaro Sánchez Antolín con no muy loables intenciones. Este fué detenido.

—En la casa, calle del Cardenal Cisneros núm. 8, principal, se cometió un robo consistente en ropas y alhajas.

—Un hombre que iba por el olivar de la Elipa Alta, vió á un perro que llevaba en la boca el cadáver de un niño recien nacido, y espantando al animal se apoderó de el cadáver, al cual le faltaban las piernas y un brazo.

El cadáver debió ser depositado bajo el puente de la carretera.

El juzgado entiende en el asunto.

—A las dos de la madrugada de hoy, se ha iniciado un violento incendio en una casa del Puente de Vallecas.

La casa, que no tiene más que un piso y está aislada, ha quedado completamente destruida, á pesar de los trabajos que han practicado los bomberos para extinguir el fuego.

Los que se mueren.

Han fallecido en Gijón, D. Juan del Busto Valdés.

En Murcia, D. Antonio Marín Buitrago, teniente coronel de infantería retirado y doña Asunción Hernando Algama.

En Lora (Orense), doña María González.

En Ferrol, D. Buenaventura Pueyo.

En Puentedeume, D. Emilio García Barzanallana, teniente de navío.

En Orense, D. Justo Requejo, capitán de ejército.

En Santiago, D. Francisco Mourelles y don Higinio del Río.

En Vigo, doña Pomposa Fariñas Blanco.

En Valencia, D. Hilario Mondiguren.

En San Sebastián, D. Pascual Gorosabel.

En Barcelona, Doña María Llanos de Mattes.

En la Almunia, D. Gregorio Fernando.

En Costean (Huesca), D. Agustín Sanjuan Anadon medio titular.

En Pontevedra, D. Angel Armesto.

En Coruña, Doña Josefa Mendez Casariego y Aranda de la Puente.

En Ordeñas, Doña Manuela Gutierrez de Arroyo García.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
«LA LIBERTAD»

Proceso del Sr. Cortez.

LISBOA 21.—(Vía cable Vigo.)—El Sr. Cortez, par del Reino y presidente de la junta directiva del Banco lusitano, procesado por el asunto de la caja de retiros, será juzgado por la Cámara de los Pares.

Protesta.

ARGEL 21. El sindicato de viticultures ha dirigido una protesta al Gobierno contra toda rebaja eventual que pueda hacerse en la tarifa mínima en favor de los vinos españoles.

Boda en perspectiva.

VIENA 21.—Corre el rumor de que la archiduquesa Estefanía, viuda del archiduque Rodolfo contraerá matrimonio en breve con el príncipe Miguel de Braganza, viudo de la princesa Thurn-el-Taxis.

Servicio de Aduanas.

BURDEOS 21.—La Cámara de comercio pedirá al Gobierno que el servicio de aduanas funcione el 31 de Diciembre, á ejemplo de lo que ocurre en España hasta la media noche y que los barcos que entreguen sus documentos á la aduana antes de dicha hora disfruten los derechos actuales.

Examen de un presupuesto

PARIS 21.—La Cámara de diputados ha examinado el presupuesto devuelto por el Senado; pero sin aceptar todas las modificaciones introducidas por dicho cuerpo. El presupuesto tendrá pues, que volver al Senado.

Bolsas extranjeras.

PARIS 21 (recibido el 22).—Bolsa fondos franceses 3 por 100 95,40, 4 y 1[2 por 10 105,85.

Consolidados ingleses 35 13[16.

Obligaciones de Cuba 451.

Fondos españoles 4 por 100 exterior 63,20.

Ultima hora 63 5[32.

LONDRES 21.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 63,50.

El oro.

BUENOS AIRES 21 (recibido el 22) (servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 388.

Los funerales del cardenal Manning.

LONDRES 21 (recibido el 22).—En la iglesia del Oratorio se han celebrado los solemnes funerales del cardenal Manning.

La familia real ha estado representada en la triste ceremonia, asistiendo una inmensa concurrencia entre la cual se hallaban casi todos los embajadores 600 individuos del Palamento y numerosas comisiones de obreros.

Después de la función religiosa la comitiva se dirigió al cementerio Kensal Green situado al Norte de Londres donde se ha dado sepultura al cadáver del cardenal.

Nota diplomática.

PARIS 21 (recibido el 22).—Un despacho recibido de Constantinopla dice que el Sr. Cambon, nuevo embajador de Francia, cerca del sultan de Turquía, ha recibido ya la nota pedida por el Gobierno turco al de Bulgaria para facilitar el arreglo del incidente franco búlgaro.

Un naufragio.

ROMA 21 (recibido el 22).—Desgraciadamente se he confirmado la noticia de haber naufragado la barca de pesca griega, *Elios Canotas*, por haber chocado contra unas rocas cerca del puerto de Venecia.

El capitan del barco y otras cuatro personas perecieron ahogados.

Contra la filoxera

PARIS 21 (recibido el 22).—El Consejo general (Diputacion provincial) del departamento del Marne ha aprobado una subvención de 40.000 francos al sindicato de defensa de los viñedos contra la filoxera.

Recepciones oficiales.

ROMA 22.—El conde de Benomar, embajador de España en la corte del Rey Humberto, dará el día 28 del actual del actual á las diez de la noche la primera recepción oficial en el palacio de la embajada española.

Ya no hay boda.

VIENA 22.—En los centros oficiales se niegan rotundamente los rumores de estar concertado el casamiento de la princesa Estefanía con el príncipe Miguel.

LA INFLUENZA

En París aumenta desde hace ocho días de una manera considerable la mortalidad á consecuencia de haberse recrudecido la *influenza*.

Las empresas de pompas fúnebres han tenido que aumentar hasta 100 el número de enterradores, viéndose también en la precisión de alquilar caballos á la compañía La Urbana, que los tiene disponibles por seguir en el mismo estado la huelga de cocheros.

En algunos departamentos la enfermedad continúa causando gran número de bajas.

De Roma niegan que el Papa esté atacado de la *influenza*, y dicen que la dolencia que le aqueja es consecuencia únicamente de un enfriamiento, no revistiendo importancia desde el momento que no guarda cama y se ocupa en los asuntos diplomáticos.

En Albuñan (Valencia) se ha presentado la epidemia reinante, produciendo un gran número de casos, aunque por fortuna la enfermedad afecta caracteres muy benignos.

LOS ESTRENOS

Teatro de Apolo.

El centinela.

Con este título se estrenó anoche á segunda hora en el teatro de Apolo una zarzuela en un acto que no fué del agrado de la concurrencia, y que dió motivo a que entre la *claque* y una parte del público se promoviera una lucha sobre el éxito de la obra, venciendo éste al fin y al cabo.

Cuando al final de la obra la borrasca parecía tocar á su término, un actor que hasta hace pocos días perteneció á la compañía de aquel teatro, dirigió su *autorizada* palabra á la concurrencia, manifestando con grandes voces, después de decir su nombre, que le había gustado mucho la obra, protestando del fallo del público. Este indignóse con justa razón y se promovió un fuerte alboroto, que terminó obligando los acomodadores al protestante á salir de la sala.

El libro tiene algunas escenas en que se revela el gracejo del festivo escritor, tan aplaudido en muchas ocasiones, pero otras decaen de tal modo, que se hacen insoportables.

Hay chistes de color subido en demasía.

La música corre pareja con la letra.

En su interpretación se distinguió la aplaudida actriz Lucía Pastor, para quien parecía escrita la obra, caracterizando muy bien el tipo de corneta de órdenes que le estaba encomendado, cantando con gracia su parte, y diciendo con picaresca intención todo su papel.

LA SALUD DEL PAPA

(POR TELÉGRAFO)

ROMA 21.—Desde hace algunos días Su Santidad León XIII no sale de sus habitaciones, circunstancia que hizo correr el rumor de que se hallaba gravemente enfermo.

Semejante noticia era ayer generalmente desmentida; pero por la noche se supo que el doctor Cecarrelli había sido llamado al Vaticano, enviándole un carruaje después de media noche.

Su dolencia, no obstante, ha debido ser leve, pues hoy ha recibido a los cardenales Rampolla, Mocenni y Persico, permaneciendo levantado bastante tiempo y despachando los negocios corrientes.—*Fabra*.

CRÓNICA TEATRAL.

Año de 1891.

Obras estrenadas en los teatros de Madrid durante el espresado año y éxito que han obtenido.

Mes de Enero.

Casa de huéspedes, sainete lírico en un acto letra del Sr. Navarro y Gonzalvo música del maestro Quijano, estrenada con buen éxito en el teatro de Estava el día 2.

Los desgraciados, comedia en tres actos de D. Federico Jacques, estrenada con buen éxito en el teatro de la Princesa el día 3.

Prólogo de un drama, obra en un acto de D. José Echegaray, estrenada con buen éxito en el teatro Español el día 10.

Los trabajadores, juguete lírico en un acto, letra del Sr. Jackson Veyan, música del maestro Chapí, estrenada con lisonjero éxito en el teatro de Apolo el día 10.

Los murciélagos, comedia en tres actos de los Sres. Navarro (D. E.) y López Martín, estrenada en la función de tarde del teatro de Eslava, con buen éxito el día 11.

El ciclón, juguete en un acto del Sr. Sánchez Pastor, estrenado en el teatro de Lara, el día 13 con éxito regular.

Los bombones, comedia en tres actos arreglada del frances por el Sr. Pina Dominguez, estrenada con éxito regular en el teatro de la Comedia el día 14.

La pastora, comedia en un acto del señor Flores García, estrenada con buen éxito en el teatro de Lara el día 17.

Oposición conyugal, juguete cómico en un acto, estrenado en el teatro de la Comedia, el día 17 con éxito desgraciado.

Pachon, juguete estrenado en el teatro Español, con éxito mediano la noche del día 21.

La dote, drama en tres actos del Sr. Torromé, estrenado con buen éxito en el teatro de la Princesa el día 21.

Claveles dobles, juguete en un acto del señor Lúcio, estrenado en el teatro de Lara con buen éxito el día 21.

Señor de horca y cuchillo, juguete en un acto estrenado con desgraciado éxito en el teatro Martín, el día 21.

Madrid petit, revista crítica en un acto letra de los Sres. Navarro (D. Calisto) y Castellón, música de Valverde hijo estrenada con buen éxito en el teatro Martín el día 21.

El Mordisco, juguete en un acto del Sr. Muras estrenado con éxito regular en el teatro de Eslava el día 22.

Hotel 105, juguete en un acto estrenado con mal éxito en el teatro de Apolo el día 24.

La Anemia, comedia en tres actos estrenado en el teatro Español con éxito desgraciado el día 27.

La señora de Moreno, juguete en un acto de D. Luis de Ansorena, estrenado con éxito regular en el teatro de Lara el día 27.

Los calabacines, juguete lírico en un acto, letra de los Sres. Gullón y Larra, música de Nieto, estrenada con éxito regular en el teatro de Eslava el día 27.

El difunto Toupinel, comedia en tres actos arreglada á la escena española por D. Julián Romea, estrenado con buen éxito en el teatro de la Comedia el día 29.

La doctora, arreglo de D. J. Cabot, estrenado con buen éxito en el teatro de la Princesa el día 29.

Correos, revista crítica-postal, letra de don N. N., música del maestro Estelles, estrenada con éxito desgraciado en el teatro Martín el día 31.

Virgen y mártir, juguete estrenado con desgraciado éxito en el teatro Español el día 31.

En este mes se estrenaron en el teatro de Romea las obras tituladas *Escribiente de portal*, y *El hijo del leñador*, ambas con buen éxito.

Mes de Febrero

En casa de la modista, juguete en un acto del Sr. Echegaray (D. M.), estrenado el día 3, con buen éxito en el teatro de Lara.

Rom, juguete en un acto, estrenado en la misma noche en el indicado teatro con éxito desgraciado.

La lucha por la existencia, revista en un acto, letra de los Sres. Pérez Zúñiga y Quijano y música de los Sres. Valverde (hijo) y Mateos, estrenada con éxito regular el día 4 en el teatro de Eslava.

El hijo pródigo, drama en tres actos del señor Novo y Colson, estrenado con éxito regular en el teatro de la Princesa el día 6.

Un novio de Real Orden, juguete lírico en un acto, estrenado con mal éxito en el teatro de Eslava el día 7.

Los gordos, juguete lírico en un acto letra del Sr. Castellón, música del maestro Mariani, estrenado con éxito mediano en el teatro Martín el día 7.

¡Chupate ésa! juguete en un acto letra de los Sres. Heras y Bermudez, música del maestro Calamita, estrenado en el teatro Romea con buen éxito el día 7.

Carambolas, comedia en un acto del señor Sierra, estrenada con buen éxito en el teatro de Lara el día 11.

Caretas y capuchones, pasillo en un acto letra del Sr. Sanchez Seña, música de Valverde (hijo), estrenado el día 11 con buen éxito en el teatro de Eslava.

Pepito Melaza, apuro de un acto de D. Federico Urrecha, estrenado con lisonjero éxito en el teatro de Lara el día 12.

Beneficencia municipal, juguete lírico en un acto estrenado con éxito desgraciado en el teatro Eslava el día 13.

La balanza de la vida, drama en tres actos, Calvo y Revilla (D. Leopoldo), estrenado con buen éxito en el teatro Español el día 14.

El día de la Ascensión, juguete lírico, letra de los Sres. Granés y Merino, música de Caballero y San José, estrenado con mediano éxito en el teatro de Apolo el día 14.

Don Juanito, juguete en un acto de los señores Blanco y Arias estrenado con buen éxito en el Español el día 17.

La duquesa de Altora, comedia en tres actos de D. Joaquín Arjona estrenada con éxito regular en la Comedia el día 21.

Los primos de mi mujer, juguete en un acto del Sr. Blanco (D. R.) estrenado en el teatro Lara con buen éxito el 21.

El camino de la gloria, comedia en tres actos del Sr. Linares Astray, estrenado con buen éxito en el teatro de la Princesa el 23.

El primer actor, juguete en un acto del señor Flores García estrenado el día 26 con buen éxito en el teatro de Lara.

El crítico incipiente, crítica en tres actos de D. José Echegaray, estrenada con buen éxito en el teatro Español el día 27.

Encarnado y amarillo, juguete estrenado en Romea el día 27.

La extranjera, comedia de Dumas arreglada á la escena española, se estrenó con buen éxito el día 28 en el teatro de la Princesa.

Mes de Marzo.

Los tímidos, juguete en un acto de los señores Ramírez y Rodas, estrenado con buen éxito en el teatro de Lara el día 5.

La caza del oso ó el tendero de comestibles, juguete en un acto, letra de los Sres. Jacksón Veyan y Sierra (D. E.), música del maestro Chueca, estrenado el día 6 en el teatro de Apolo con buen éxito.

¿Será mi hijo? juguete estrenado en el Salón de Variedades el día 6.

La choza del diablo zarzuela en tres actos, letra del Sr. Ramírez, música del maestro Caballero, estrenada con buen éxito en el teatro de la Zarzuela el día 10.

Señoras solas, juguete en un acto del señor Montenegro, estrenado en el teatro de la Comedia con buen éxito el día 10.

Dos tiros de un pájaro, disparate en un acto, estrenado en Romea el día 14.

Aventuras de Sulpicio, comedia en un acto estrenada con éxito desgraciado en el teatro de la Princesa el día 21.

Barrabás, juguete en un acto del Sr. Caamaño, estrenado con buen éxito en Romea el día 21.

Rigoletto, juguete en un acto del Sr. Caldeiro, estrenado con mediano éxito en el teatro de Lara el día 23.

Roberto el diablo comedia en tres actos de D. José Marco, estrenada con buen éxito en el teatro de la Comedia el día 29.

Mes de Abril.

Hospitalidad, comedia del Sr. Segovia estrenada con buen éxito en el teatro de Lara el día 2.

El Padre Juan, drama de doña Rosario Acuña, estrenado con buen éxito en el teatro de la Alhambra, el día 8.

(El gobernador civil prohibió al día siguiente que continuara representándose.)

Pajarón, juguete lírico, estrenado con éxito desgraciado en el teatro de Eslava el día 4.

El sobrino de D. Ramón, juguete en un acto, estrenado el día 4 en el teatro Romea.

Mujer famosa, comedia estrenada con mal éxito en el teatro de la Comedia el día 7.

El mesón del Sevillano, juguete lírico, letra del Sr. Estremera, música del maestro Estelles, estrenado con buen éxito en el teatro de Apolo el día 11.

Marchése usted, juguete estrenada el 11 en Romea.

Un hombre serio, comedia en tres actos del Sr. Sánchez Pérez, estrenada con buen éxito el día 14 en el teatro de la Comedia.

El yerno, comedia en dos actos, arreglo del Sr. Monasterio, estrenada con éxito regular el día 15 en el teatro de Lara.

Elena de Villers, melodrama de la señora Farnés, estrenado con buen éxito en el teatro de Novedades el día 17.

Los pájaros fritos, juguete lírico letra del Sr. Delgado, música de Valverde, estrenado con mediano éxito en el teatro de Apolo el día 16.

El Primer bailarín, comedia del Sr. Gil estrenado con buen éxito en el teatro de la Comedia el día 17.

El Rey que rabió, zarzuela en tres actos letra de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí estrenada con gran éxito en el teatro de la Zarzuela el día 20.

Se *continuará*.

L. VAZQUEZ.

2009 Ministerio de Cultura

El general Dabán

A las once de la mañana de hoy ha fallecido, víctima de la grave enfermedad de que tienen noticia nuestros lectores, el teniente general, inspector general de la Guardia civil, D. Luis Dabán y Ramírez de Arellano, que había nacido en Pamplona el día 28 de Mayo de 1841.

D. Luis Dabán ingresó en la Academia de infantería el 1.° de Julio de 1856, ascendiendo a subteniente en Diciembre de 1859.

Fué ascendido á teniente, por antigüedad, en 29 de Noviembre de 1866, á capitán, comandante, teniente coronel, brigadier y mariscal de Campo por méritos de guerra, en los años de 1865, 1870, 1872, 1873, 1874 y 1875, respectivamente, y á teniente general en Julio de 1881.

Sirvió en los regimientos de infantería de San Fernando, Tarragona y Aragón, en los batallones de cazadores de Madrid, Cataluña, Chiclana, Vergara, Isabel II, San Quintín, Simancas y las Navas y en los provinciales de Badajoz y Sevilla.

Tomó parte activa en las campañas de Africa, Cuba y la última guerra civil.

Asistió en la primera á las acciones y batallas del río Nójor, alturas de la Condesa, Cabo Negron, Sierra Bermeja y Wad-Ras, á no pocas de las libradas en la segunda, y en la guerra civil, entre otras, á las de Oroquieta, Artaza, Alcalá de Chisvert, Cuevas, Albocacer, Montejurra, Luquin, Urbiola, Santa Bárbara, San Pedro Abanto, Oteiza, Borriol, Adraneta y Castellón.

Con la brigada que mandaba y en unión del general Martínez Campos, proclamó en Sagunto á D. Alfonso XII.

Después de esto fué nombrado ayudante de Campo de S. M., pasando en 1876 de segundo cabo á Filipinas.

Mas tarde, el 77, fué nombrado para mandar el ejército de operaciones de Cuba, en el que cesó en Agosto de 1879.

Ha servido después los destinos siguientes: el de segundo cabo de la capitanía general de Cataluña, la Presidencia de la Junta clasificadora de jefes y oficiales de fuerzas móviles, la comandancia general de la cuarta división del ejército de Castilla la Nueva, las capitanías generales de Aragón y Puerto Rico, la Presidencia del Consejo de redenciones y enganches y la Dirección general y la inspección de las tropas y reservas de infantería.

Estaba condecorado con las cruces de San Fernando de primera clase, cruz blanca de primera clase, cruz roja de segunda clase, y la gran cruz roja del Mérito Militar, cruz de San Hermenegildo, gran cruz de Carlos III, placa y gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, y con las medallas de Africa, levantamiento del sitio de Bilbao, Alfonso XII, guerra civil y campaña de Cuba.

Era senador del reino por Puerto Rico.

En cuanto circuló por Madrid la noticia, fueron muchísimas las elevadas personas que acudieron a la casa mortuoria, para expresar á la familia del finado su sentimiento por la citada muerte.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 22 de Enero de 1892.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee una comunicación del señor presidente del Consejo de ministros, participando que la Reina se ha servido señalar la hora de las dos de la tarde de mañana 23 para la recepción general que ha de verificarse en Palacio con motivo de los días de S. M. el Rey y la de las dos y cuarto para la de señoras.

Se dá lectura de dos dictámenes de la comisión de actas.

Dase cuenta del fallecimiento del Teniente-general D. Luis Dabán.

El señor presidente, con tal motivo dice: Señores senadores la Cámara acaba de oir la lectura de la comunicación en que se da cuenta del fallecimiento del senador D. Luis Dabán. Unido á el por lazos de compañerismo y amistad, unido á él por los frecuentes peligros que juntos hemos corrido en la guerra, y unido á él asimismo por la participación que tuvo para restaurar la monarquía no me es dado hacer el elogio de los méritos y servicios que haya podido prestar á la patria.

Mi palabra es débil para expresar el sentimiento que tengo por esta desgracia, y me limito únicamente a proponer al Senado acuerde conste en el acta el dolor que ha tenido al saber el fallecimiento de tan digno general y senador.

Así lo acuerda el Senado por unanimidad.

Se verifica el sorteo de la comisión que ha de cumplimentar mañana á S. M.

El señor conde de San Bernardo hace una pregunta sobre depresión de los valores públicos, y alza exajerada de los cambios á que contesta el señor ministro de Ultramar.

Se entra en la orden del día continuando el debate de la interpelación referente á la situación económica de la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta á los discursos pronunciados por los señores García Tuñón, Vázquez Queipo y Portuondo con gran habilidad, rebatiendo los cargos que se le han hecho sobre conversión de las deudas, cesantías y demás asuntos sobre la situacion económica de Cuba, continuando en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

***

CONGRESO

SESIÓN DEL 22 DE ENERO DE 1892.

Abrese á las tres, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Món.

La tarde, que no puede ser más hermosa, y la excelente temperatura de que hoy ¡gracias á Dios! disfrutamos, convidan más á pasear que a estar en las tribunas. Así es que éstas se encuentran, como los escaños, casi desiertas.

En el banco azul están los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y usan de la palabra los Sres. Cornet y Más, conde de San Simon, Merino y Azcárate para hacer preguntas de relativo interés, que son contestadas por los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

El Sr. Bushell presenta una exposicion relativa al impuesto de consumos.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando á otra pregunta del señor conde de Peñalver, dice que ya ha dado las oportunas ordenes para que se paguen al clero de Asturias los atrasos que éste tenga.

El Sr. Santa Cruz presenta una exposición y el Sr Alonso Castrillo hace una pregunta de excaso interés.

El Sr. Rancés se queja al señor ministro de Fomento de que los ingenieros jefes que son destinados á la provincia de Canarias se están meses y meses sin ir á tomar posesión de sus cargos.

El señor ministro de Fomento promete enterarse de lo que haya acerca del particular y poner enérgico correctivo á semejante abuso.

El Sr. Baselga presenta una proposición pidiendo la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

Es tomada en consideración, y sin que pase á las secciones, queda aprobada.

Y con una pregunta del Sr. Orozco termina la primera parte, y se entra en la

Orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades referentes al acta de Matanzas (Cuba), y queda proclamado diputado por aquel distrito el Sr. Romero Robledo.

Reanúdase el debate económico, y prosigue su interrumpido discurso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Sigue refutando los argumentos del señor Pedregal, que tan duramente censuró al Gobierno, y defiende con el mismo entusiasmo que ayer el nuevo Arancel.

Ocupándose de la garantía que para los jugadores tiene la Lotería nacional, dice que el Tesoro tiene siempre en depósito el 78 por 100 de las cantidades que aquéllos invierten en los premios.

La ley del Banco es otro de los puntos en que más se detiene en su discurso el Sr. Cos-Gayón, y dice que aunque en aquella se exigía al citado establecimiento el aumento de las reservas, esto no podía ponerse en práctica en el acto, como tampoco se le pudo exigir el anticipo de los 50 millones hasta después de quedar promulgada la ley.

Estiéndese en contestar á cuantos asuntos trató el Sr. Pedregal en su discurso, haciendo de todos ellos un detenido estudio y una enérgica defensa de su gestión en el tiempo en que fué ministro de Hacienda.

Rectifican los Sres. Pedregal y Cos-Gayón y la sesión continúa á la hora en qne terminamos estas líneas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Choque de trenes é incendio.

TIFLIS 22.—Ha ocurrido un choque entre dos trenes cargados de petróleo.

El encuentro fué terrible, produciendo el incendio de varios vagones.

Seis empleados han resultado muertos y tres heridos.

Los nihilistas.

LONDRES 22.—*The Daily News* publica hoy un despacho de Viena manifestando que numerosos funcionarios de los ferrocarriles rusos han sido reducidos á prisión acusados de hallarse en connivencia con los nihilistas que trataron últimamente de volar por medio de la dinamita el tren real en el trayecto de Kasan á Moscou.

Sangrientos desórdenes.

LONDRES 22.—Se acaba de recibir un despacho fechado ayer en Buenos Aires, diciendo que en la provincia de Mendoza han estallado sangrientos desórdenes con motivo de la destitución del gobernador, resultando numerosos muertos y heridos.

El despacho añade que el Gobierno ha enviado un comisario nacional con ámplios poderes para restablecer el orden.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la señora marquesa de Cerralvo.

LA SALUD DEL PAPA

Ultimas noticias.

(POR TELEGRAFO)

ROMA 22.—El *Monitor de Roma*, órgano del Vaticano, confirma que el Papa durante estos dos últimos días ha permanecido en sus habitaciones como simple medida de precaución, aplazando las audiencias no urgentes.

Añade que esto solo ha sido suficiente para reponerse por completo del ligero enfriamiento que ha sufrido.

ROMA 22.—Anoche reinó cierta alarma en vista de que los médicos del Papa permanecieron cuatro horas en el Vaticano

Averiguada la causa, resultó que el Papa estaba descansando y los médicos no querían despertarle.

A las diez de la noche se despertó S. S., entraron los médicos en su habitación y le encontraron notablemente restablecido hasta el punto de que el Papa anunció que hoy se levantaría para dar algunas audiencias.

El Papa no ha tenido más que un catarro propio de la estación.

Hay que acojer con reserva las noticias que se propalan de fuera del Vaticano.—*Fabra.*

NOTAS FINALES

La sesión del Congreso, cuyo pormenor va por separado, señala como nota culminante el notable discurso del Sr. ministro de Gracia y Justicia.

En el Senado el éxito ha sido del Sr. Romero Robledo, que se ha hecho aplaudir de las oposiciones todas, por el patriotismo, la elevación de miras, la profundidad de conceptos y la elocuencia conque ha sabido expresar el pensamiento que informa su conducta ministerial en estos críticos momentos.

***

La comision de clases pasivas de Ultramar no se ha reunido á la hora en que nos retiramos del Congreso. Créese que si el ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, terminara en el Senado, donde le retiene el debate sobre asuntos de su departamento, antes de finalizar la sesión de la Cámara popular, se reuniría la comisión y se estudiarían las líneas generales del informe, en el sentido de la transacción ayer acordada por los Sres. Azcárraga y Romero Robledo.

***

El Sr. Cánovas del Castillo ha puesto hoy á la firma de la Reina los decretos aceptando la dimisión del gobernador de Barcelona, señor Vivanco; nombrando al Sr. Ojesto, que lo es de Valencia, para reemplazar al Sr. Vivanco, y para el Gobierno de Valencia al que desempeña el de Alicante, Sr. Hinojosa.

***

Esta mañana han celebrado los huelguistas de Bilbao un *meeting*, al que han asistido unos 800 trabajadores de las minas y talleres.

La intervención de la fuerza pública ha hecho que los manifestantes se mantuviesen en límites de prudencia, pues dos obreros que intentaron ejercer coacción sobre los trabajadores pacíficos, fueron en el acto detenidos y entregados al juzgado.

En el resto de la Península hay completa tranquilidad.

***

Una comisión del Ayuntamiento de Haro ha visitado á los ministros de Fomento y de la Guerra, de los cuales solicita el establecimiento de una estación ecnológica y la construccion de un cuartel de caballería.

***

El lenguaje de la prensa militar con ocasión de las declaraciones favorables á las economías en el presupuesto de la Guerra, que se han atribuido al general Sr. Bermúdez Reina, ha sido hoy motivo de vivos comentarios, nada favorables por cierto á la intransigencia que descubren las clases militares, las mas halagadas por cierto en España, cualesquiera que hayan sido los hombres que han ocupado el poder durante los últimos cincuenta años.

Naturalmente, que las personas imparciales no se hacían solidarias de semejante actitud tratándose de la gran familia militar, que sin duda ninguna está muy por encima de sentir egoísmos ni intransigencias de ninguna clase.

***

Hoy ha fallecido el Sr. D. Jacobo Prendergart, ministro plenipotenciario y jefe de sección que ha sido muchos años en el ministerio de Estado.

***

Los diputados por Córdoba se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso para tratar de asuntos de interés para aquella provincia.

***

El lunes se reunirán los diputados de coalición parlamentaria para acordar líneas de conducta con motivos de la próxima discusión de los presupuestos.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Del 21	Del 22
Deuda per. al 4 por 100 interior	68.40	68.45
Idem en títulos pequeños...	73.40	69.90
Idem fin de mes.....	65.70	68.60
Exterior.....	72 10	72.40
Títulos pequeños.....	72 45	00.00
Amortizable.....	78.35	78.15
Títulos pequeños.....	78.55	78.25
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	103.60	103.25
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	»	»
C.ª Arrendataria de Tabacos...	500.00	00.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	100.50	000.00
Idem al 4 por 100.....	00 00	00.00
Banco de España.....	363.00	363 00
Banco de Castilla.....	500.50	500.50
CAMBIOS		
París, á ocho días vista.....	00.00	00.00
Londres á la vista.....	28.85	28.90
Londres, á 60 días vista.....	00.00	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 68'80.—Fin de mes 68'90 —Próximo 69 10.—Exterior, 72'80.— Amortizable, 78'80.- Cubas, 104 60. — Banco, 365. —Tabacos, 96'00.—Barcelona: 000.—París.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS, 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'03.

LONDRES, 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'87.

CULTOS

Santos de mañana.—(Es fiesta de guardar).—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patrón del arzobispado y de la diócesis, y San Raimundo de Peñafort, de la Orden de Predicadores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos, la Paloma ó en Calatrava.

Espectáculos para mañana

Teatro Real—A las 8 y 1/2.—53.ª de abono.—T. 2.°—Carmen.

Español.—A las 8 y 1/2. 84.ª de abono.—Turno 3.° par.—Mar y cielo.—Mí mismo nombre.

A las 4 y 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Comedia. A las 8 y 1/2.—Turno 1.°—4.ª serie.—Guardar el equilibrio.—O locura ó santidad.

A las 4 y 1/2.—El sombrero de paja.—Clara Sol.

Princesa.—A las 8 y 1/2.—16.ª de abono.—Turno 1.°—Andrea.

A las 4 y 1/2.—Cabeza de chorlito.—El alcalde de Villasequilla ó una boda por sorpresa.

Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.

Lara.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.° impar.—El reverso de la medalla.—Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto.—Los calaveras. Segundo acto de la misma.

Madrid: IMPRENTA CENTRAL
Barquillo, 45 y Regueros 11.—*Teléfono 4.198*

CAPÍTULO XLI

Donde se empiezan á ver los rostros á través de la careta.

Las conversaciones largas son el privilegio de las personas que ya no tienen nada que decirse. Después de la dicha de callarse ó de desear, expresando el deseo por monosílabos, la mayor sin contradicción es la de hablar mucho sin frases.

El cardenal y la condesa se hallaban en el punto que decimos, dos horas después de haber aquel despedido su coche. La condesa habia cedido, el cardenal había vencido, y sin embargo, el cardenal era el esclavo; la condesa el vencedor.

Dos hombres se engañan uno á otro dándose la mano· un hombre y una mujer dándose un beso.

Pero aquí, no engañaba uno á otro, sino porque el otro quería ser engañado.

Cada uno tenía su fin. Para este fin la intimidad era necesaria. Cada uno de por sí había por consiguiente logrado su fin.

Así fué, que el cardenal no se tomó la molestia de disimular su impaciencia. Se contentó con emplear un pequeño rodeo, y haciendo recaer la conversación sobre Versalles y sobre los honores que en él aguardaban á la nueva favorita de la reina.

—Es tan generosa,—dijo—que tiene el especial talento de dar un poco á todo el mundo, y de dar mucho á pocos amigos.

—¿Según eso la creéis rica?—preguntó madama de La Motte.

—Sabe procurarse medios con una palabra, un gesto, una sonrisa. Jamás ministro, exceptuando quizás á Turgot, tuvo el valor de negar á la reina lo que pedía.

—Pues bien: yo,—dijo madama de La—Esta carta á monseñor el cardenal de Rohan.

Dió algunos pasos el criado, tomó el billete y salió sin pronunciar una sola palabra, con esa obediencia pasiva de los servidores de buenas casas.

Quedó sumida la marquesa en profunda meditación, meditación que seguía el interrumpido hilo de la anterior.

No habian transcurrido aún cinco minutos, cuando sonaron unos golpecitos en la puerta.

—¡Adelante!—dijo madama de La Motte.

El mismo criado que se habia presentado antes, apareció de nuevo.

—¿Qué es ello?—preguntó Juana haciendo un ligero movimiento de impaciencia viendo que su mandato no se había cumplido.

—En el momento de salir para ejecutar la orden de la señora condesa,—dijo el criado—el coche de monseñor paraba en la puerta. Díjele que iba á su palacio con recado vuestro, dile la esquela, leyóla, se apeó y entró diciéndome.

—Pasad recado.

—¿Qué más?

—Monseñor, está en la antesala y aguarda que la señora condesa se digne mandarle entrar.

Ligera sonrisa vagó en los labios de Juana y dos segundos después:

—Decidle que pase,—dijo en fin con acento de marcada satisfacción.

¿Tuvieron aquellos dos segundos por objeto hacer que hiciera antesala en su casa un príncipe de la iglesia, ó le eran necesarios á madama de La Motte para acabar de combinar su plan?

El príncipe asomó en la puerta.

¿Según eso, al volver á su casa, al mandar aviso al cardenal para que viniera, al sentir el gozo de saber que el cardenal estaba allí, Juana tenía un plán?

Sí, porque el capricho de la reina, semejante á uno de esos fuegos fatuos que iluminan oscuro bosque, recinto de sombrías aventuras, aquel capricho de reina y sobre todo de mujer, acababan de abrir á las miradas de la intrigante condesa todos los secretos pliegues de un alma: por lo demás era demasiado altanera la reina para tomarse grandes precauciones para ocultarlo.

La distancia de Versalles á París no es corta, y cuando se hace el viaje mano á mano con el maligno espíritu de la codicia, el tiempo le sobra á ésta, para soplar al oído los cálculos más atrevidos.

Embriagábase Juana al recordar el millón quinientos mil francos que se ostentaba en brillantes sobre el raso blanco del estuche de MM. Boehmer y Bossange.

Con efecto, ¿no eran millón y medio de francos, una fortuna de príncipe, particularmente para la pobre mendiga que un mes antes tendía todavía la mano implorando la piedad de los grandes?

Cierto que era mayor la distancia que mediaba entre la Juana de Valois de la calle de San Gil, y la Juana del arrabal de San Antonio, que la de la Juana de Valois del arrabal de San Antonio, á la Juana de Valois, dueña del collar.

Nuestra heroina había por consiguiente andado más de la mitad del camino que conduce á la fortuna.

Y esa fortuna, blanco de los deseos de Juana, no era una ilusión como lo es la palabra de un contrato, como lo es una posesión territorial, cosas ambas que son sin duda las primeras que brotan en la mente humana; pero que necesitan para realizarse ir unidas á la inteligencia mental ó á la inteligencia de la penetración.

—No, aquel collar, era mucho más que un contrato ó una finca; aquel collar era la fortuna visible; por esta razón dominaba y fascinador y perenne; y puesto que la reina deseaba poseerle, bien podía soñar con él Juana de Valois; y puesto que la reina podía pasar sin tenerlo, madama de la Motte, podía muy bien limitar allí su ambición.

De ahí nacía, que mil ideas vagas, como esas fantasmas raras de nebulosas formas,

2009 Ministerio de Cultura

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9.— Pídanse catálogos.

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891.

ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante.

EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de pulmonías y calmante de la tos.

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda,* que se emplea con éxito seguro, para combatir los *dolores cólicos,* por rebeldes que sean, *para la tos, principio de pulmonía*, como *anti-espasmódico* como *cicatrizante* y *anti-reumático,* reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMIA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS.

Grandes descuentos según importancia del pedido

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios.— Mesón de Paredes, 10, 3.° Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8.

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase en conserva del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

CARIDAD

Una señora desgraciada ha dado á luz y carece de toda clase de recurso é implora la caridad. Calle de Atocha, 80, segundo interior.

SE PUEDE COMPRAR MUY BIEN

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARÍN

dor la economía de sus precios y el gran surtido que se presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho.

10—DESENGAÑO—10.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quién la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

Precio del frasco: 3,50 pesetas.

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Exportación á provincias.

CASA DE COMIDAS

Calle de Santa Bárbara, núm. 4

Se admiten abonos con equidad, variados todos los días.

Se sirven á domicilio almuerzos y cenas.

Se venden coches de todas clases, Alfonso, X número 5.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

Más de quinientos corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. **La Crónica** cuenta quince años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas tres mil correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos. Se manda un número á los que lo pidan. Precio de suscripción, 6 pesetas semestre.

Dirigirse al administrador de **La Crónica de Vinos y Cereales**, plaza de Oriente número 7, Madrid.

BODEGA

Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristobal Extra». Blanco para ostras, mejor que Sautener y Rhin, á 2 pesetas 50 céntimos con casco.

que el poeta Aristofano asemejaba á los hombres en sus momentos de pasión, mil envidias mil frenesíes de poseer tomaron en Juana, durante el tránsito de París á Versalles, la forma de lobos, zorras, y serpientes aladas.

El cardenal, que debía realizar sus ensueños, interrumpiólos contestando con su inesperada presencia al deseo que de verle tenía madama de la Motte.

También él tenía sus ensueños, también él tenía su ambición, ambición que ocultaba bajo la máscara de tierna solicitud, de fingido amor.

—¡Ah! mi querida Juana, sois vos. En verdad, me habeis llegado á ser tan necsaria, que he pasado un día muy triste con la idea de que vos estabais lejos de mí. ¿Confío en que habeis vuelto de Versalles sin el menor contratiempo?

—Sin el menor, como podeis ver monseñor.

—¿Y contenta?

—Alborozada.

—¿Según eso la reina os recibió?

—Así que llegué, me llevaron donde ella estaba.

—Teneis buena suerte; al ver la expresión de triunfo que hay en vuestro rostro, apuesto á que la reina os ha hablado.

—He pasado tres horas largas en la cámara de su majestad.

Dió el cardenal un respingo y estuvo en un tris que repitiese con acento de exclamación:

—¡Tres horas!

Pero se contuvo y dijo:

—Sois, realmente, una hada, y nadie acertaría á resistiros.

—¡Oh! ¡oh! ved que exagerais, príncipe.

—No, en verdad, pues que decís haber estado tres horas en la cámara de la reina.

Juana hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Tres horas,—repitió sonriendo el cardenal,—¡cuántas cosas puede decir en tres horas una mujer de talento como vos!

—¡Oh! monseñor, os respondo de que no he perdido el tiempo.

—Apuesto,—se aventuró á decir el cardenal,—que durante las tres horas no habeis pensado un solo momento en mí.

—¡Ingrato!

—¡Será cierto!—exclamó el cardenal.

—He hecho más que pensar en vos.

—¿Qué habeis hecho?

—He hablado de vos.

—¿Hablado de mí, y á quién?—preguntó el prelado, cuyo corazón empezó á latir tan recio, que todo el dominio que sobre sí mismo ejercía, no bastaba para acallar su emoción.

—¿A quien sino á la reina?

Y diciendo éstas palabras, tan preciosas para el cardenal, tuvo Juana el arte de no mirarle de frente, como si se hubiera ocupado muy poco del efecto que producir debían.

Mr. de Rohan estaba anhelante.

—¡Ah!—dijo,—veamos mi querida condesa, contádmelo todo. En verdad me interesa tanto en lo que os sucede, que no quiero que paseis en silencio el menor detalle.

Juana se sonrió; sabía lo que al cardenal interesaba, también como el cardenal mismo.

Pero como había preparado de antemano aquel relato, como lo hubiera hecho de motu propio á no rogárselo él, empezó lentamente, haciéndose arrancar las palabras, contando toda la entrevista, toda la conversación; dando á cada sílaba la prueba de que por uno de esos felices acasos había llegado á Versalles, en una de esas circunstancias singulares que en solo un día hacen de una desconocida una amiga casi indispensable. Con efecto, Juana de La Motte había sido en un día iniciada en todas las desgracias, en todos los sinsabores de la reina y en todas las impotencias de la monarquía.

Mr. de Rohan fingía no recordar el relato, sino lo que la reina había dicho para Juana.

Juana en su narración no recalcaba las frases sino en lo que la reina había dicho con respecto á Mr. de Rohan.

Y apenas terminaba el relato, cuando el lacayo que vimos poco há, entró avisando que la cena estaba en la mesa.

Juana convidó al cardenal con una mirada; el cardenal aceptó con un gesto.

Dió el brazo á la señora de la casa, quien tan pronto se había acostumbrado á hacer de ella los honores, y pasó al comedor.

Terminada la cena, cuando el cardenal hubo bebido á sorbos la esperanza y el amor en las narraciones veinte veces comenzadas é interrumpidas de la hechicera; fuerza le fué contar con aquella mujer que tenía en su mano el corazón de los poderes.

Notaba el cardenal con sorpresa que participaba de espanto, que en vez de hacerse valer como toda mujer á quién se busca y á quién se necesita, prevenía ella los deseos de su interlocutor, con amabilidad y discreción muy distintas en la leonina fiereza que mostró en la última cena, habida en el mismo punto y en la misma casa.

Juana entonces hacía los honores de su palacio como mujer no sólo dueña de sí misma, mas también como mujer dueña de los demás. Ninguna nube oscurecía su mirada, ninguna alteración agitaba su voz. ¿Para tomar esas altas lecciones de aristocracia, no había estado todo aquel día con la flor de la nobleza francesa, y no la había una reina llamado mi querida condesa?

Por esto el cardenal, sometido á tanta superioridad y á fuer de hombre superior, no intentó resistirla.

—Condesa,—dijo cogiéndola la mano—en vos hay dos mujeres.

—¿Cómo es eso?—preguntó la condesa.

—La de ayer y la de hoy.

—¿Y cuál prefiere vuestra eminencia?

—No sé, pero diré que la de esta noche es una Armida, una Circe, un ser irresistible.

—Y al cual confío que no intentaréis resistir, monseñor, con todo y ser príncipe.

El príncipe se dejó resbalar de su sillón y cayó de rodillas delante de la condesa.

—¿Pedís limosna?—dijo.

—Y espero que me la déis.

—Hoy es día de largueza,—contestó Juana—la condesa de La Motte recuperó su gerarquía; dentro de poco estará en el número de las mujeres más orgullosas de Versalles; por lo tanto puede muy bien tender la mano á quién más le acomode.

—¿Aunque sea á un príncipe?—dijo monsieur de Rohan.

—Aunque sea á un cardenal,—contestó Juana.

El cardenal apoyó prolongado y ardiente beso en aquella hermosa y torneada mano, y luego habiendo consultado con los ojos la mirada y sonrisa de la condesa, se levantó, pasó al recibidor y dijo algunas palabras al oido de su cazador.

Dos minutos después, oyóse el ruído de un coche que se alejaba.

La condesa levantó de nuevo la cabeza.

—Por quién soy, condesa,—dijo el cardenal—que pegué fuego á mis buques.

—No es grande la hazaña,—contestó la condesa—puesto que estáis en el puerto.

2009 Ministerio de Cultura